

educación



Políticas para la igualdad de oportunidades

novedades normativas

Curso 2016-2017

Medidas de refuerzo y apoyo educativo

A lo largo del curso 2016-2017 la Consejería de Educación, Juventud y Deporte aprobó la siguiente normativa sobre medidas de refuerzo y apoyo educativo en los centros privados sostenidos con fondos públicos:

- Resolución de la Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación por la que se dictan Instrucciones relativas a los grupos de refuerzo en materias de carácter instrumental, a los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, a la organización de las opciones de 3º y 4º de educación secundaria obligatoria y a la financiación de dichas medidas en los centros privados sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid, en el curso 2016-2017.
- Resolución de 14 de julio de 2016, de la Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación, por la que se prorroga la financiación de los recursos necesarios para los grupos de refuerzo en materias de carácter instrumental, los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR), y las dos opciones de Matemáticas en 3º de ESO, en centros docentes privados sostenidos con fondos públicos, así como en las Resoluciones complementarias y/o de modificación de fechas 20 de septiembre de 2016, 3 de octubre de 2016, 28 de octubre de 2016, 16 de enero de 2017 y 2 de marzo de 2017.
- Resolución de 26 de julio de 2016, de la Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación, por la que se autorizan incrementos de ratio de profesorado necesarios para impartir las opciones de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, en centros docentes privados sostenidos con fondos públicos (Curso 2016-2017), y Resoluciones complementarias y/o de modificación de fechas 19 de septiembre de 2016, 3 de octubre de 2016, 28 de octubre de 2016, 28 de noviembre de 2016, 16 de enero de 2017 y 2 de marzo de 2017.
- Resolución de 5 de octubre de 2016, de la Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación, por la que se autorizan incrementos de ratio de profesorado necesarios para organizar grupos de refuerzo en materias de carácter instrumental y los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento en la Educación Secundaria Obligatoria, en centros docentes privados sostenidos con fondos públicos (Curso 2016-2017), y Resoluciones complementarias y/o de modificación de fechas 18 de octubre de 2016, 4 de noviembre de 2016, 28 de noviembre de 2016, 16 de enero de 2017 y 2 de marzo de 2017.
- Resolución de 3 de marzo de 2017 de la Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación, por la que se establece la RELACIÓN CONSOLIDADA DE INCREMENTOS DE RATIO AUTORIZADOS en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para la organización de los grupos de refuerzo en materias de carácter instrumental, los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR), y las dos opciones de 3º y 4º de esta etapa, en centros docentes privados sostenidos con fondos públicos. Curso 2016-2017.

Programas de mejora del aprendizaje

A lo largo del curso 2016-2017 la Consejería de Educación, Juventud y Deporte ha publicado la siguiente normativa sobre los programas de mejora del aprendizaje:

- Orden 3295/2016, de 10 de octubre, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en la Educación Secundaria Obligatoria.

La compensación educativa

- INSTRUCCIONES de la Dirección General de Educación Infantil y Primaria para el desarrollo del Programa de Acompañamiento y Apoyo Escolar en centros públicos de Educación Infantil y Primaria durante el curso escolar 2016/2017.
- ORDEN 957/2017, de 30 de marzo de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establecen módulos económicos de financiación aplicables a los convenios de colaboración suscritos entre la Comunidad de Madrid y las Corporaciones Locales para el desarrollo de programas de prevención y control del absentismo escolar del alumnado de centros docentes sostenidos con fondos públicos en las etapas de educación obligatoria durante el año 2017.

Becas y ayudas al estudio

- Acuerdo de 5 de diciembre de 2016 del Consejo de Gobierno por el que se modifica el acuerdo de 1 de diciembre de 2015 del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas reguladoras del procedimiento de concesión directa de ayudas individualizadas para el transporte escolar.
- Acuerdo de 5 de diciembre de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas reguladoras del procedimiento de concesión directa de ayudas a ayuntamientos para la prestación del servicio de comedor a alumnos en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los períodos no lectivos de Navidad, Semana Santa y verano.
- Acuerdo de 8 de agosto de 2017 del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza un gasto plurianual por importe total de 7.000.000 de euros para la concesión de becas para el estudio de programas de segunda oportunidad durante el curso 2017-2018.